

Dirección de Desarrollo Comunitario

# DECRETO Nº 3.089 /

MAT: APRUEBA PROGRAMA "MUNICIPIO PUERTAS ABIERTAS"

LAJA, 04 de Mayo del 2015

### VISTOS:

1.-Programa "Municipio Puertas Abiertas"

2.-D.A Nº 7.964 de fecha 15.12.2014, que aprueba programas sociales

3.-D.A Nº 7.336 de fecha 18.11.2014, que aprueba presupuesto municipal 2015

4.-Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, orgánica constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posterior.

## **DECRETO:**

**1.-APRUÉBASE** Programa Municipal denominado "Municipio Puertas Abiertas" de fecha 04.05.2015.

2.-ORDÉNASE al Departamento de Administración y Finanzas el pago de los gastos que origine el presente decreto con imputación al centro de costos 600422 "Municipio y Gobierno en terreno, Municipio Puertas abiertas", y sus respectivas cuentas, previa presentación de boletas y/o facturas, visadas por la Dirección de Desarrollo Comunitario.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

KARINA SEPÚLVEDA MORA ALCSECRETARIA MUNICIPAL JOSÉ RINTO-ALBORNOZ ALCALDE

### **DISTRIBUCION:/**

- Depto. Administración y Finanzas
- Dideco
- Control Interno
- Archivo SSMM
- Archivo OO.CC



#### MUNICIPALIDAD DE LAJA

Departamento Desarrollo Comunitario

### **MUNICIPIO PUERTAS ABIERTAS**

# **FUNDAMENTACIÓN**

En el marco del programa anual de la Dirección de Desarrollo Comunitario, específicamente en la Unidad de Organizaciones Comunitarias, se encuentra el desarrollo de actividades cuyo objetivo es acercar la gestión municipal a la ciudadanía y particularmente a los Dirigentes, en el entendido de que son líderes de sus organizaciones y a través de ellos, se puede masificar la información.

En este contexto, se realizarán dos acciones: "Municipio Puertas Abiertas", donde se invitará a conocer el funcionamiento del municipio a dirigentes vecinales y dirigentes de adultos mayores que hayan asumido recientemente. De esta manera, se busca contribuir al Rol del Dirigente como también entregar información de primera fuente y beneficios que el Estado y el Municipio dispone.

### **OBJETIVO**

Que los dirigentes sociales se informen sobre rol y funcionamiento de la Municipalidad; que conozcan los edificios municipales (edificio consistorial y cívico), cada una de las oficinas, programas y encargados; y que estén presentes en una sesión de Concejo Municipal.

### **FECHA**

Se realizará en dos fechas:

19 de mayo y 18 de agosto, desde las 09:00 a 13:00 horas.

#### **ACTIVIDADES**

- · Realizar las respectivas Invitaciones.
- · Recepción de delegación y bienvenida.
- Atención con coffee.break
- · Visita al Concejo Municipal.
- · Visita guiada por dependencias municipales.
- Entrega de estímulos

#### **RECURSOS FINANCIEROS**

Centro de Costos 600422 "Programa Municipio y Gobierno en Terreno, Municipio Puertas abiertas", estimado: \$ 180.000.-

### **RECURSOS HUMANOS**

Funcionarios Municipales, dirigentes sociales, otros.

ALIDAO

### **RECURSOS FISICOS**

Sala de reuniones, dependencias municipales.

DIRECTOR DIRECTOR DIDECO